

**EJEMPLAR
GRATUITO**

Querétaro, Qro.,
jueves 19 de marzo de 2026

No. de edición 2321

f @ X [codigoqro.mx](https://www.codigoqro.mx)

CLIMA Mínima **8°** Máxima **27°**
SOLEADO

Descarga
la versión digital



Especial

Investigación
**Toca a fiscalía
corroborar
si muerte
de funcionario fue
por negligencia:**
Salud P.5



Mexsport

Deportes
**América
avanza
a cuartos**

P.14

Nacional
**Detienen
en Polanco
a sujeto
ligado
a
magnicidio
en Ecuador**

P.12



Especial

códigoqro®

REALIDAD ESCRITA



REVOCACIÓN DE MANDATO NO DEBE COINCIDIR CON ELECCIONES DEL 2027: KURI

P.3

Especial



PAN no respaldará “plan B” si no hay freno a dinero ilícito en campañas

Martín Arango García advirtió que su partido no respaldará el “plan B” de la reforma electoral si no se incorporan mecanismos para impedir el ingreso de dinero del crimen organizado a las campañas

José Luis Lugo

El dirigente estatal del PAN en Querétaro, Martín Arango García, advirtió que su partido no respaldará el “plan B” de la reforma electoral si no se incorporan mecanismos para impedir el ingreso de dinero del crimen organizado a las campañas.

“Si no existe la voluntad de introducir estos mecanismos, Acción Nacional no acompañará el ‘plan B’ de la reforma electoral”, afirmó, al señalar que este punto es condición para cualquier respaldo a la iniciativa.

Sostuvo que esta postura ya había sido planteada previamente. “Podían contar con los votos de Acción Nacional; lo que pedíamos era introducir mecanismos para evitar que el crimen organizado entrara a las campañas”, dijo.

Agregó que, pese a que su partido ofreció apoyo para alcanzar mayoría

constitucional en una primera propuesta, esta no prosperó. “No quisieron evitar que el crimen organizado se inmiscuya en las elecciones”, declaró.

Arango García también criticó el contenido de la nueva iniciativa al asegurar que no fortalece el sistema democrático. “No busca fortalecer la democracia, se trata de una ‘vendetta’ porque no pasó su primera reforma electoral”, afirmó.

En ese sentido, cuestionó la figura de la revocación de mandato al considerar que se utiliza con fines políticos. “Es una estrategia para sacar a la presidenta a hacer campaña y reforzar la imagen del partido rumbo a 2027”, señaló.

Respecto al proceso interno del PAN, indicó que el nombramiento del coordinador o coordinadora estatal del proyecto rumbo a las elecciones de 2027 se ajustará a los tiempos del Comité Ejecutivo Nacional y no implicará la renuncia de la persona que resulte designada.

“Alineamos criterios para adaptarnos a los tiempos nacionales; no solo habrá un coordinador estatal, también en distritos y municipios”, explicó.

Añadió que han realizado encuestas en los 18 municipios y que el proceso continúa en curso. Además, adelantó que el 28 de marzo se realizará un encuentro con los principales perfiles políticos del partido en el estado.

Iniciativa

El dirigente estatal del PAN en Querétaro también criticó el contenido de la nueva iniciativa al asegurar que no fortalece el sistema democrático.

Cuestionó la figura de la revocación de mandato al considerar que se utiliza con fines políticos.



Entre chismes y campanas



Una “torpeza”: Anaya

Que el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, se refirió a la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum y calificó como una “torpeza de la gente que trabaja con la presidenta”, que está, dijo, “de veras para que los corran”, la intención de reducir el número de regidurías en los ayuntamientos para que queden entre un mínimo de siete y un máximo de 15.

“¿Saben cuántos municipios hay en todo el país con más de 15 regidores?, 56 municipios. Ahora, ¿saben cuántos municipios hay en el país con menos de siete? Es decir, a los que de acuerdo a su torpeza habría que agregarle regidores, mil 089. Entonces, en 56 municipios quitas un par de regidores. Nada más que en mil 089 municipios tendrías que agregar regidores”... es decir que ¿dónde estará entonces el ahorro?

Ordena TEPJF sancionar a usuarios de redes no identificados

Que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer, por unanimidad, la inexistencia de presuntos actos de calumnia en contra de una candidata a jueza de distrito en el estado de Morelos; pero, determinó la existencia de violencia política en razón de género (VPG) cometida por usuarios de redes sociales, a pesar de que su titularidad no fue identificada.

A propuesta del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, se aprobó la inexistencia de la calumnia, ya que la ciudadanía no puede ser sancionada por ese ilícito al ser necesario acreditar complicidad con algún partido o candidatura, lo cual no ocurrió en la queja presentada.

Sin embargo, la Sala Superior confirmó la VPG denunciada por la candidata en diversas publicaciones de redes sociales durante la pasada elección del Poder Judicial de la Federación, por lo que -aunque no fue posible identificar ni localizar a la persona responsable de las publicaciones de las cuentas o usuarios @jenn.ni7 y Patrizio Za So- ordenó que sean inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política de Género del INE.

“La proliferación de cuentas falsas, automatizadas o seudónimas en plataformas digitales -conocidas como bots, trolls o sockpuppets- ha dejado de ser un fenómeno meramente técnico o teórico y resulta un problema jurídico que exige una solución”, dice la sentencia.

Mensajes de WhatsApp, comunicaciones privadas que gozan de inviolabilidad

Por otro lado, la Sala Superior del TEPJF revocó una sentencia de la Sala Regional Guadalajara y confirmó, por unanimidad, la del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (TEES) sobre la inexistencia de violencia política en razón de género (VPG) contra una ciudadana que presentó, como presuntas pruebas, capturas de pantalla de conversaciones en WhatsApp, las cuales son consideradas como comunicaciones privadas que gozan de inviolabilidad, por lo que carecen de eficacia probatoria.

DIRECTORIO

Eduardo Urbiola
DIRECCIÓN GENERAL

Malena Hernández
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

Claudia Hernández
COORDINACIÓN DE EDICIÓN

Irma Caballero
EDITORA

CódigoQro es un periódico de proyección estatal con periodicidad de publicación de lunes a viernes.

Editores responsables: Claudia del Carmen Hernández Delgado
Certificado de Reserva: 04-2017-040310240900-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16968
Domicilio de publicación: Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168, Querétaro, Qro.

Esta edición se imprime en Mr. Print, S.A. de C.V. ubicado en Avenida Federalismo Sur 594-102, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; y es distribuida por Master Media, S.A. de C.V., Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168,

Querétaro, Qro. Jueves 19 de marzo de 2026.
Edición No. 2321

Ventas:

442-245-2262
ventas@codigoqro.mx



RUMAT
CERTIFICADO
2025

Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada.

Revocación de mandato no debe coincidir con elecciones del 2027: Kuri

El mandatario estatal dijo que por el bien de la democracia, el mecanismo de revocación de mandato debe llevarse a cabo a solicitud de la ciudadanía y no por parte de las y los gobernantes en turno

Mónica Gordillo

Al hablar sobre la reforma constitucional "Plan B", que envió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo al Senado de la República este martes, el gobernador Mauricio Kuri González consideró que el ejercicio de revocación de mandato de la titular del poder Ejecutivo federal no debe coincidir con las elecciones del 2027.

El "Plan B" considera que el ejercicio se lleve a cabo el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno, es decir, en 2027 o 2028.

El 6 de junio del 2027 se realizarán elecciones ordinarias a nivel nacional, por ejemplo, para la renovación de 17 gubernaturas, no obstante, también habrá elecciones judiciales.

El gobernador aseveró que, "por el bien de la democracia", el mecanismo de revocación de mandato debe llevarse a cabo a solicitud de la ciudadanía y no por parte de las y los gobernantes en turno.

"Yo recomendaría que por el bien de la democracia, la revocación de mandato es una potestad o un derecho de los ciudadanos, no de los que estamos gobernando. Y tendríamos que pedirla a los ciudadanos, no a quien gobierne. Por eso creo que es importante que no se junten con la del próximo año, porque puede confundirse y puede haber mucha, digamos, diferencia



Mónica Gordillo



Yo recomendaría que por el bien de la democracia, la revocación de mandato es una potestad o un derecho de los ciudadanos, no de los que estamos gobernando. Y tendríamos que pedirla a los ciudadanos, no a quien gobierne (...)

Mauricio Kuri González
Gobernador del estado

en el voto, porque estarían pidiendo un voto", apuntó.

En otro tema, el mandatario estatal subrayó que este sábado el Consejo Nacional del PAN definirá el método para la selección de candidatos y candidatas para las elecciones del 2027, en específico, para la gubernatura.

"Este sábado va a haber un Consejo Nacional y ahí va a haber, como les comentaba, un anuncio y ahí seguramente

van a tener ya más información. Se van a definir las formas", dijo.

Asimismo, afirmó que habló de temas políticos con Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado de la República, en la reunión que sostuvieron este fin de semana y en la que también participó el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero Trápala.

"Siempre se habla de grilla cuando estás con políticos", añadió.

Elecciones

El 6 de junio del 2027 se realizarán elecciones ordinarias a nivel nacional. Para la renovación de 17 gubernaturas y también habrá elecciones judiciales.



Mónica Gordillo

Austeridad administrativa, buena; pero en función de resultados: Felifer

Mónica Gordillo

Sobre el "Plan B" que propone una sola sindicatura y la reducción de regidoras y regidores de siete a 15 dependiendo del tamaño del municipio, el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, puntualizó que la eficiencia y austeridad administrativa será "buena", siempre y cuando, las y los funcionarios den resultados a la población.

"Yo creo que hay grandes funcionarios públicos que dan grandes resultados y hay también políticos y funcionarios

públicos que no los dan y que son flojos. Y yo creo que aquí lo importante es siempre premiar la meritocracia y sobre eso que sean los más preparados y los más cercanos, sensibles y eficientes los que tengan la responsabilidad de representar a la gente", apuntó.

El edil recalzó que todavía no hay un dictamen de la reforma constitucional que envió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo al Senado de la República, por lo que no adelantará juicios hasta que se conozca con claridad el contenido del proyecto que se so-

meterá a votación.

"Yo soy respetuoso de la discusión en el Congreso federal y en el Congreso local. Yo trabajo sobre hoy las reglas que existen y las leyes que existen y siempre mi postura va a ser a favor de la democracia, del fortalecimiento de las instituciones. Si fortalecemos nuestras instituciones democráticas, la voluntad de la gente se respeta. Yo no adelantaría un juicio hasta que sepamos realmente qué se va a aprobar y qué no se va a aprobar", indicó.

En otro tema, el edil descartó que en la capital se registre la operación de "montachoques" y dijo que no tiene ningún reporte al respecto.

Expuso que el par de denuncias que recibió el año pasado, no resultaron ser casos de montachoques sino conflictos de tránsito.

"Yo les puedo asegurar que no existe este fenómeno de montachoques en la ciudad de Querétaro", enfatizó.

"Yo soy respetuoso de la discusión en el Congreso federal y en el Congreso local. Yo trabajo sobre hoy las reglas que existen y las leyes que existen y siempre mi postura va a ser a favor de la democracia, del fortalecimiento de las instituciones (...)"

Felipe Fernando Macías Olvera
Alcalde de Querétaro

Exposición “Humanoides” costó 2 millones 100 mil pesos

Daniela Salgado Márquez aseguró que la exposición permanecerá hasta los primeros días de abril y no será trasladada a otras delegaciones del municipio

José Luis Lugo

La secretaria de Cultura del municipio de Querétaro, Daniela Salgado Márquez, informó que la exposición “Humanoides”, que consiste en la instalación de cuatro piezas monumentales en distintas plazas y jardines del Centro Histórico, tuvo un costo de 2 millones 100 mil pesos.

“Es una exposición de 21 días que se trajo desde Australia. El costo, por las cuatro piezas, fue de 2 millones 100 mil pesos”, precisó al detallar que las figuras, de aproximadamente 25 metros de altura, permanecen en plaza Constitución, jardín Guerrero, plaza Fundadores y la Alameda Hidalgo.

La funcionaria señaló que el proyecto fue presentado por una empresa con presencia internacional, lo que permitió gestionar la exhibición en la capital que-

Exposición

Las figuras, de aproximadamente 25 metros de altura, permanecen en plaza Constitución, jardín Guerrero, plaza Fundadores y la Alameda Hidalgo.

retana como parte de la oferta cultural del municipio.

Ante cuestionamientos sobre el gasto, sostuvo que la exposición ha generado resultados preliminares en actividad económica. “Durante los primeros días se ha registrado una derrama aproximada de 300 mil pesos en el Centro Histórico”, indicó.

Asimismo, reportó una afluencia estimada de 16 mil personas al día en los espacios donde se exhiben las piezas. “Hemos tenido alrededor de 16 mil asistentes por día en las cuatro plazas”, afirmó.

Explicó que la distribución de las esculturas busca incentivar recorridos entre distintos puntos del Centro Histórico. “Lo que queremos es generar un circuito para que la gente también visite los comercios locales”, dijo.

Salgado Márquez adelantó que la exposición permanecerá hasta los primeros días del mes de abril y no será trasladada a



La exposición consiste en la instalación de cuatro piezas monumentales en distintas plazas y jardines del Centro Histórico.

Especiales



otras delegaciones del municipio.

Finalmente, defendió el proyecto como una forma de acercar propuestas internacionales al público local. “No todo

mundo tiene la posibilidad de ver este tipo de exposiciones en otras partes del mundo; buscamos acercar ese arte a la ciudadanía”, señaló.

En El Marqués defendemos la tranquilidad de todas las familias: Monsalvo

Redacción

Con una inversión superior a los 13 millones de pesos, el alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó la ceremonia para el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), con el objetivo de fomentar la prevención y mejorar la capacidad operativa y de respuesta de la Policía Municipal.

Como parte de estas acciones, se incorporaron 10 nuevos elementos a la policía de proximidad y seis caninos a la Unidad K9; además, se realizó la entrega de armamento, munición y uniformes deportivos, tácticos y de gala a los elementos de la SSPM para el desempeño de sus funciones.

“En el municipio de El Marqués defendemos la tranquilidad de todas las familias con resultados y acciones permanentes. Hoy avanzamos en dicho propósito al reforzar las capacidades preventivas de inspección y reacción de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en puntos muy estratégicos del territorio”.

Los nuevos elementos de la Unidad K9 cuentan con alta especialización en tareas de búsqueda, protección, guardia y detección; están capacitados conforme a estándares internacionales de manejo de aduanas para identificar, a través del olfato, hasta ocho tipos de aromas asociados a sustancias ilícitas, enervantes y armamento, entre otros objetos que pudieran representar una violación a la ley.

Los 10 elementos que se integran a las filas de la SSPM cumplieron con mil 230 horas de internado, a fin de garantizar altos estándares de profesionalización.

Las autoridades entregaron un reconocimiento al valor al oficial Ernesto



Especial

Robles Gutiérrez por su intervención en acciones operativas para salvaguardar la integridad de ciudadanos. Derivado de estos hechos, el elemento resultó lesionado en el cumplimiento de su deber, destacando su valentía y compromiso.

Asistieron el fiscal general del estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández; el asesor en Políticas Públicas del estado de Querétaro, Juan Martín Granados; el mayor de Arma Blindada, Plácido Ibarra Rivera; el teniente coronel de la Guardia Nacional, Jorge Medina; y el director general del CECAFIS, Alberto Luna.

Capacitados

Los nuevos elementos de la Unidad K9 cuentan con alta especialización en tareas de búsqueda, protección, guardia y detección.

Toca a fiscalía corroborar si muerte de funcionario fue por negligencia: Salud

Martina Pérez aclaró que la fiscalía es la autoridad que se encargará de corroborar si la defunción del director de Protección Civil de Huimilpan se registró por una presunta negligencia médica

Mónica Gordillo

La secretaria de Salud del estado de Querétaro, Martina Pérez Rendón, informó que solicitó a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios revisar si ya había sido objeto de verificación e inspección la clínica de la avenida Luis Pasteur Sur en la capital, donde se registró el deceso del director de Protección Civil de Huimilpan, Salvador Oliva Alvarado.

La funcionaria estatal aclaró que la Fiscalía General del estado de Querétaro es la autoridad que se encargará de corroborar si la defunción se registró por una presunta negligencia médica, en específico, por el probable suministro de un medicamento caduco, como trascendió.

“Le pedí a Protección contra Riesgos Sanitarios que verificara. Todavía no me comparten la información para ver si habían identificado alguna desviación. Aunque lo que se menciona, bueno, pues eso está en cancha de la fiscalía el poder corroborar”, dijo.

Explicó que la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud del estado realiza inspecciones de manera aleatoria, donde verifican, por ejemplo, que los establecimientos, como clínicas, cuenten con licencias sanitarias, avisos de funcionamiento, licencias quirúrgicas y cédulas de los médicos.

“Está en manos de la fiscalía y, hasta



Especial / Mónica Gordillo

que la fiscalía no determine, la realidad de los hechos, es que se podrá determinar la gravedad del hecho”, recalzó.

Indicó que la dirección también puede llevar a cabo una revisión a un establecimiento cuando recibe una denuncia en particular.

“Vuelvo a insistir. Hay un sinnúmero de clínicas, consultorios, hospitales. Lo

que sí te puedo comentar es que el equipo es bastante concienzudo en lo que le compete a la Protección contra Riesgos Sanitarios, que es verificar licencias sanitarias, avisos de funcionamiento, las licencias quirúrgicas si es que es un establecimiento que hace cirugías, las cédulas de los médicos, registros de cómo manejan al interior”, resaltó.



“Le pedí a Protección contra Riesgos Sanitarios que verificara. Todavía no me comparten la información para ver si habían identificado alguna desviación. Aunque lo que se menciona, bueno, pues eso está en cancha de la fiscalía el poder corroborar”.

Martina Pérez Rendón
Secretaria de Salud del estado de Querétaro

Inspecciones

Explicó que la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud del estado realiza inspecciones de manera aleatoria, donde verifican, por ejemplo, que los establecimientos, como clínicas, cuenten con licencias sanitarias, avisos de funcionamiento, licencias quirúrgicas y cédulas de los médicos.

Suman 40 casos de gusano barrenador en Querétaro: Sedea

Mónica Gordillo

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea) del estado de Querétaro, Rosendo Anaya Aguilar, reportó que suman 40 casos de gusano barrenador los que se han confirmado en la entidad, infestación provocada por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que se alimentan del tejido vivo de los mamíferos.

Expuso que los casos se han registrado en los municipios de la sierra y que el

gusano barrenador ingresó al estado por Landa de Matamoros.

“Tenemos alrededor de 40 casos ya confirmados, que son los que ya se han ido identificando, principalmente en los municipios de la sierra. En Landa lamentablemente fue por donde identificamos que entró”, dijo.

El funcionario afirmó que ya iniciaron una estrategia de contención para que no aumenten los casos; indicó que este martes tendrán reunión con ganaderos de la zona del semidesierto.

Puntualizó que no se ha registrado ningún deceso de ganado por gusano barrenador en el estado y que los casos se han dado en bovinos, pero que estaba por confirmarse en laboratorio sobre si es positivo o no a la larva la muestra de un can.

Refirió que el gusano barrenador ataca a todo ser vivo de sangre caliente: bovinos,



Mónica Gordillo

ovinos, caprinos y caninos.

Anaya Aguilar indicó que el gobierno federal es quien lleva la batuta en el seguimiento de los casos y el monitoreo a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

“Hasta ahorita el único lugar donde nosotros tenemos detectado, donde tenemos información que se está llevando a cabo es en la zona norte para proteger justamente lo que es el tema de la frontera y de ahí en adelante pues lo que nos han dicho es que se va a seguir dispersando corriendo hacia la zona sur; entonces nosotros estaremos ya de manera inmediata también solicitando que ya nos tengan considerados derivado de que la mosca ya identificamos que ya está atacando aquí”, dijo.

Fecapeq llama a mejorar administración de condominios y prevenir conflictos

José Luis Lugo

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del estado de Querétaro (Fecapeq) hizo un llamado a fortalecer la administración de condominios y promover una cultura de paz para prevenir conflictos vecinales que afectan la convivencia y el patrimonio familiar.

En conferencia de prensa, la presidenta del organismo, Mayela Portos Hernández, señaló que es necesario mejorar la gestión interna y dotar de herramientas a quienes administran estos espacios. “Buscamos brindar herramientas jurídicas y administrativas principalmente para evitar conflictos”, afirmó.

Indicó que, entre las problemáticas más comunes, se mantienen la falta de pago de cuotas, irregularidades en asambleas y desacuerdos por el uso de áreas comunes. “Hemos escuchado que las personas batallan mucho con la falta de pago de cuotas, la nulidad de las asambleas, cuestiones de las áreas comunes”, puntualizó.

Portos Hernández subrayó que una adecuada administración incide directamente en la calidad de vida de los habitantes. “La correcta administración de condominios impacta en la seguridad, convivencia y cuidado del patrimonio familiar”, destacó.

Por su parte, Ramsés Montoya Camarena advirtió que el crecimiento urbano ha incrementado este modelo habitacional y, con ello, los conflictos cotidianos entre vecinos. “Buscamos prevenir y dar correcta solución a problemas de convivencia que se presentan en la vida diaria y evitar que escalen”, dijo.

Añadió que muchas de estas situaciones surgen por falta de comunicación y mecanismos claros. “Hay problemáticas que son recurrentes, desde ruido hasta interacción hostil o cierre de accesos o servicios; queremos abordar formas eficientes de solucionarlas”, explicó.

Como parte de este enfoque, la Fecapeq realizará un taller el 26 de marzo en el auditorio del Centro Cívico, donde se abordarán aspectos legales y operativos para la gestión y resolución de conflictos. Las personas interesadas podrán registrarse en las redes sociales de la federación.



José Luis Lugo

“Buscamos brindar herramientas jurídicas y administrativas principalmente para evitar conflictos”.

Mayela Portos Hernández
Presidenta de la Fecapeq



Especiales

“Chepe” encabeza primer encuentro de la Red M20

El presidente municipal de Corregidora reconoció a sus homólogos por trabajar en conjunto para mejorar la vida en sus demarcaciones, más allá de diferencias políticas, geográficas y administrativas

Redacción

El alcalde de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, encabezó en el municipio de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, el primer encuentro de la Red de Municipios con el Más Alto Índice de Desarrollo Humano en México (M20), conforme a la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde reconoció a sus homólogos por trabajar en conjunto para mejorar la vida en sus demarcaciones, más allá de diferencias políticas, geográficas y administrativas.

Como presidente del M20, Guerrero Trápala expuso la estrategia Pirámides: Cerca de Ti, como política públicas exitosa implementadas en Corregidora, mediante la cual se han convertido los espacios públicos en promotores de bienestar comunitario a través de programas, servicios y talleres gratuitos para toda la familia, principalmente en colonias con mayor grado de vulnerabilidad.

“Hoy, desde Tlaxcala, tierra de historia, de acuerdos y de visión colectiva, reafirmamos algo fundamental: el desarrollo humano está por encima de cualquier coyuntura. Porque cuando ponemos a las personas en el centro siempre encontramos el camino; cuando los municipios colaboran, México avanza”, dijo.

En el evento se presentó el Índice de Desarrollo Humano por parte del PNUD, basado en tres ejes: salud, educación e ingresos. Y se realizó un taller para trabajar



de manera conjunta con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El representante adjunto del PNUD, Daniel Vargas, recordó que, desde hace más de 35 años, cuando fue propuesto el Índice de Desarrollo Humano por la ONU, es la primera vez que en México se genera un espacio de diálogo y sinergia como el M20, basado en tres aspectos fundamentales: salud, educación e ingreso.

Por su parte, el alcalde de Tlaxcala de Xicohtécatl, Alfonso Sánchez García, vicepresidente del M20, destacó que formar parte del M20 significa elevar el compromiso y reafirmar la convicción de compartir buenas prácticas y seguir incrementando el Índice de Desarrollo Humano mediante políticas públicas que atienden las causas y generan bienestar para nuestra gente”.

Índice de Desarrollo Humano por parte del PNUD

Ejes:



Salud



Educación



Ingresos

HUMANOIDES

OBRAS DE AMANDA PARER

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
ALEMANIA - AUSTRALIA - BULGARIA - ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS - FINLANDIA - SINGAPUR
AHORA EN QUERÉTARO



DEL 11 AL 29 DE MARZO
- Alameda Hidalgo - Plaza Fundadores
- Jardín Guerrero

ENTRADA LIBRE

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Rejuvenecer desde la fuerza: el músculo como arquitectura de vida

La pérdida de fuerza muscular se posiciona como un factor clave en el envejecimiento, al estar asociada con mayor riesgo de enfermedad, deterioro funcional y mortalidad



Por la Dra. Sofía Pérez Pavón Vela

Creadora del método y'u®, con especialidad y maestría en Medicina del Sueño

En la medicina contemporánea, el envejecimiento ha dejado de entenderse como un simple paso del tiempo para convertirse en un fenómeno medible, modificable y profundamente ligado al sistema neuromuscular. Hoy, la evidencia es clara: la pérdida de fuerza muscular es uno de los principales predictores de deterioro funcional, enfermedad y mortalidad.

Más allá de la masa, el verdadero indicador es la capacidad de generar fuerza. Este fenómeno, conocido clínicamente como sarcopenia, no solo implica disminución de tejido muscular, sino una falla progresiva en la activación neuromecánica. Estudios recientes han demostrado que la fuerza muscular baja se asocia directamente con mayor riesgo cardiovas-

cular, deterioro cognitivo y reducción en la esperanza de vida.

Desde un enfoque fisiológico avanzado, el músculo es mucho más que un tejido contráctil: es un órgano endocrino altamente activo. Durante el entrenamiento de fuerza, se liberan mioquinas, moléculas con efectos antiinflamatorios, neuroprotectores y reguladores del metabolismo energético. Este proceso convierte al músculo en un eje central de regeneración sistémica.

Cuando el cuerpo es expuesto a cargas mecánicas adecuadamente dosificadas, se activan rutas moleculares, responsables de la síntesis de proteínas musculares. A esto se suma la activación de células satélite, encargadas de la reparación y regeneración del tejido, así como el incremento en la densidad mitocondrial, lo que mejora la eficiencia energética celular. Sin embargo, no toda fuerza genera rejuvenecimiento.



El punto crítico radica en cómo se estimula el sistema

Aquí es donde el método y'u® redefine el paradigma. No se trata de entrenar por repetición o intensidad aislada, sino de comprender el cuerpo como un sistema complejo donde la biomecánica, la neuroingeniería y la emoción interactúan para producir adaptación real.

El método y'u® trabaja sobre la activación específica de fibras

musculares, la reorganización de patrones motores y la integración sensorial, logrando que cada estímulo tenga un impacto profundo en la arquitectura del movimiento. Esto permite no solo aumentar la fuerza, sino restaurar la eficiencia neuromuscular y prevenir compensaciones que, con el tiempo, generan lesión.

A nivel científico, se ha demos-

trado que entrenamientos con cargas entre el 70 por ciento y 85 por ciento de la capacidad máxima, aplicados de forma estratégica, inducen adaptaciones duraderas en el sistema neuromuscular. Pero el verdadero avance radica en integrar estos estímulos con procesos de habilitación: reeducar al cuerpo para que funcione mejor.

Ese es el núcleo del método y'u®

No buscamos únicamente rehabilitar lo perdido, sino habilitar lo posible.

En este contexto, rejuvenecer deja de ser una aspiración estética para convertirse en un proceso fisiológico tangible: mejorar la calidad del tejido muscular, optimizar la comunicación neurológica y aumentar la capacidad funcional del organismo.

- **El músculo recuerda.**
- **El sistema nervioso aprende.**
- **El cuerpo se reconstruye.**

Por ello, en nuestro consultorio, aplicamos el método y'u® desde una perspectiva integral: evaluamos, intervenimos y diseñamos estrategias personalizadas para que cada persona no solo recupere su funcionalidad, sino alcance un estado de fuerza, control y eficiencia superior.

- **Porque la verdadera juventud no está en la edad.**
- **Está en la capacidad del cuerpo para responder, adaptarse y regenerarse.**
- **Rehabilitarte es posible. Habilitarte es el siguiente nivel.**

Y en ese proceso, el método y'u® es el puente entre la ciencia y la evolución del cuerpo.

Día y'u®

'Superfit': habilita y rehabilita con el método y'u®

Sábado 28 de marzo / 9:00 hrs.

Hospital San José de Querétaro

**Informes e inscripciones
al 442-258-0597.
metodoyu.mx**

Anuncia Felifer transporte público eléctrico y gratuito en el Centro Histórico

Detalló que estas unidades eléctricas podrán ser utilizadas sin costo a través del sistema de transporte Qrobús, para facilitar los traslados dentro del primer cuadro de la ciudad

Redacción

El alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que antes del mes de junio iniciará operaciones el nuevo sistema de transporte eléctrico, que funcionará en una primera etapa con ocho unidades con capacidad de hasta 12 pasajeros y brindará un servicio que operará de manera gratuita en el primer cuadro de la ciudad.

Detalló que estas unidades eléctricas -que permitirán mejorar la movilidad de residentes, comerciantes y turistas en el Centro Histórico- podrán ser uti-

lizados sin costo a través del sistema de transporte Qrobús, para facilitar los traslados dentro del primer cuadro de la ciudad.

“Estamos presentando y estará entrando en funciones en próximas semanas el transporte público gratuito eléctrico para el Centro Histórico de la ciudad, son ocho unidades con capacidad de 12 pasajeros que además estará complementado con la AMEQ, que estarán metiendo cuatro unidades con capacidad de 30 pasajeros cada una, van a ser 12 unidades en total y van a estar haciendo circuitos para el primer cuadro de la ciudad”, destacó.

Además, en coordinación con la Agencia de Movilidad del Estado, se integrarán otras cuatro unidades de mayor capacidad. Estas rutas permitirán a quienes visitan el Centro Histórico estacionar su vehículo en puntos como la Alameda, Jardín Zenea, Plaza de Armas o Jardín Guerrero.

Este nuevo servicio de transporte eléctrico se suma al sistema de transporte gratuito comunitario para beneficiar a residentes, trabajadores, comerciantes y turistas y así ofrecer un transporte público eléctrico seguro, eficiente y gratuito.

El alcalde subrayó que estas unidades, además de ser amigables con el medio ambiente, están diseñadas para



Especiales

Unidades

Antes del mes de junio iniciará operaciones el nuevo sistema de transporte eléctrico, que funcionará en una primera etapa con ocho unidades con capacidad de hasta 12 pasajeros.

Además, en coordinación con la Agencia de Movilidad del Estado, se integrarán otras cuatro unidades de mayor capacidad.

adaptarse a las calles del primer cuadro de la ciudad, gracias a su estructura ligera, lo que evita daños a las vialidades.

Los minibuses eléctricos contarán con capacidad para hasta 14 pasajeros, motor eléctrico, autonomía de hasta 90 kilómetros y una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora. Asimismo, estarán equipados con cámaras de seguridad, protección contra agua y polvo para los usuarios, así como una barra trasera para transportar bicicletas o sillas de ruedas.



CEPCQ pide mayor responsabilidad a ciudadanía, tras ahogamiento en Mompaní

José Luis Lugo

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro (CEPCQ) llamó a la ciudadanía a actuar con mayor responsabilidad y evitar nadar en presas y bordos, tras el fallecimiento de un joven en un cuerpo de agua en la comunidad de Mompaní.

El titular de la dependencia, Javier Amaya Torres, señaló que este tipo de espacios representan un riesgo, especialmente cuando se utilizan con fines recreativos. “Los cuerpos de agua son



Especial

para almacenar agua, no para actividades deportivas o recreativas. Hay que ser más responsables, corresponsables”, afirmó.

Explicó que el caso del pasado martes ocurrió durante una reunión social. “Lamentablemente tuvimos un fallecimiento en Mompaní; estaban en una convivencia

y se le hizo fácil meterse, no es un lugar para nadar”, indicó.

El funcionario destacó que, pese a las campañas informativas permanentes, persiste la presencia de personas que ingresan a estos sitios. “Tenemos una campaña constante en redes sociales en la que

avisamos que estas presas no son lugares para nadar”, dijo.

Ante este panorama, adelantó que reforzarán las acciones preventivas durante el periodo de Semana Santa, cuando incrementa la afluencia a estos espacios.

“Vamos a tener cobertura en todo el estado; la invitación es a acudir a lugares controlados, como balnearios, si desean realizar este tipo de actividades”, señaló.

Añadió que, debido a la cantidad y extensión de los cuerpos de agua en la entidad, no es posible mantener vigilancia permanente en todos los puntos, por lo que se solicitó apoyo a corporaciones de seguridad.

“Es difícil tener un operativo fijo en todos los cuerpos de agua, pero hemos pedido presencia continua a la policía para emitir recomendaciones a la ciudadanía”, explicó.

Finalmente, reiteró que el objetivo es prevenir nuevos incidentes. “Vamos a seguir haciendo los alertamientos para evitar que este tipo de situaciones se repitan”, puntualizó.

Gurúes

Querétaro, Qro., jueves 19 de marzo de 2026



Jürgen Habermas, uno de los grandes filósofos contemporáneos, falleció el sábado pasado a los 96 años. Los

comunicólogos le tuvimos un particular afecto, pues en “Teoría de la acción comunicativa” (1981), su obra cimera, designó al acto comunicativo, amparado en la razón, como la llave suprema de la comprensión y el entendimiento:

“Entenderse es un acuerdo alcanzado comunicativamente y que parte de una base racional; no puede venir impuesto por ninguna de las partes” (op. cit., 381).

Si bien en otros tiempos dicha afirmación hubiese parecido obvia, lo cierto es que en el convulso siglo 21 nos hemos apartado del sendero de la ecuanimidad y tendríamos que reconocer que, tanto en las redes sociales como en el escenario geopolítico actual, la intolerancia nubla la comprensión y la confrontación, el entendimiento.

Fiel a sus ideales, en su obra “Algo tenía que mejorar” (2024), Habermas advierte del peligro de las crisis internacionales, campo de cultivo de los conflictos bélicos. “La conciencia de las élites políticas de Occidente -observa- se ve cada vez más absorbida por la lógica de la guerra”. Y razón no le falta. Como es bien sabido, Putin se vale de una narrativa enfermiza para intentar justificar lo injustificable: la masacre de 67 mil ucranianos como resultado de su devaneo expansionista. En lo que a Trump y Netanyahu concierne,

De entrada por salida



Raúl
González
Pinto

Habermas: la importancia del diálogo en un mundo convulso

estos no se quedan atrás, pues se han refugiado en endeble excusas para hacer del Medio Oriente un polvorín a punto de estallar.

Juan José Solozabal señala en “El País” que Habermas rompió el molde del intelectual circunscrito a la reflexión académica al atreverse a participar activamente en la discusión de los problemas de nuestro tiempo. Una y otra vez defendió la idea de una democracia deliberativa, impulsada por ciudadanos motivados a

participar en el debate de los temas comunes. Tristemente, en la última década hemos transitado en la dirección contraria. Un informe reciente de un reputado instituto europeo dio a conocer que cerca de una cuarta parte del mundo vivió un retroceso democrático en 2025. Adicionalmente, a los Estados Unidos le ha retirado el estatus de democracia liberal por su giro autocrático.

A Habermas le apasionaba intercambiar ideas con sus estudiantes dentro y fuera del aula. “The Times” lo refiere así en su obituario: “Al terminar su clase de los lunes, se dirigían todos a una taberna, en la que, rodeados de comida y cerveza, las discusiones y convivialidad se extendían hasta altas horas de la noche. Le animaban su curiosidad sin fin y una particular predilección por el debate, al igual que su afán de entender a las nuevas generaciones. Les contaba anécdotas personales y respondía con paciencia sus preguntas filosóficas” (mi traducción).

Puedo imaginarme la felicidad de momentos como los anteriores, pues tuve la oportunidad de vivirlos como estudiante con mis profesores de doctorado. Los viernes por la noche, solíamos reunirnos en un barecito de Athens, Ohio, acompañados de la doctora Jenny Nelson, coordinadora de posgrado. Y qué decir de la calidad humana de Algis Mickunas. En su holgada oficina, nos invitaba a prepararnos un café, para luego obsequiarnos una copita de vodka Stolichnaya, elaborado en su natal Letonia, al tiempo que nos ilustraba con su amplia sabiduría.

El hueco dejado por Habermas será ciertamente difícil de llenar, sobre todo porque ha partido en el momento en que más lo necesitábamos.

Fuentes bibliográficas: Sánchez-Vallejo, M.A. (2026). EE UU pierde el estatus de democracia liberal. “El País”, edición del 18 de marzo. / Solozabal, J. J. (2026). Habermas como filósofo de la democracia constitucional. “El País”, edición del 16 de marzo.

UN DÍA COMO HOY | 19 marzo

1982



Tropas argentinas desembarcan en las islas Georgias del Sur, lo que provoca un enfrentamiento bélico con el Reino Unido conocido como Guerra de las Malvinas.

1947

Nace la actriz y productora estadounidense Glenn Close, considerada como una de las mejores actrices de su generación.

Destaca por su actuación en filmes como “Hamlet”, “Atracción fatal”, “Relaciones peligrosas”, “101 dálmatas”, “Divorcio a la francesa” y “La buena esposa”.

Con siete nominaciones al Oscar, es la mujer con más candidaturas al galardón de la academia estadounidense de cine sin haberlo ganado nunca.

Ha sido galardonada con tres premios Tony, tres Grammy y tres Globos de Oro.



2024



Se celebra por primera vez el Día Mundial del Aprendizaje Digital, para destacar la necesidad de crear y fortalecer espacios digitales para apoyar la educación.

Agencia EFE

Detienen en Polanco a sujeto ligado a magnicidio en Ecuador

El detenido está presuntamente vinculado al asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en 2023 poco antes de las elecciones de Ecuador

Redacción (con información de Agencia EFE)

Personal de la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) e Instituto Nacional de Migración (INM), con la colaboración en materia de inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, detuvieron en un operativo conjunto a un hombre que se identificó como ciudadano colombiano bajo el nombre de Juan Carlos Mon-

Detenido

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana informó que derivado de trabajos de inteligencia y de los mecanismos de cooperación internacional, detuvieron en la CDMX al líder del grupo delictivo "Los Lobos" con presencia en Ecuador.

Omar García Harfuch detalló que "Lobo Menor" cuenta con ficha roja de la Interpol y está relacionado con actividades de narcotráfico, extorsión y homicidio.

tero Mestre, en la colonia Polanco, en la Ciudad de México.

En un comunicado conjunto, las autoridades indicaron que derivado de trabajos de inteligencia del Gabinete de Seguridad, tuvieron conocimiento de la llegada al país de un individuo vinculado con un grupo delictivo transnacional, por lo que se estableció un seguimiento en tiempo real.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que derivado de trabajos de inteligencia y de los mecanismos de cooperación internacional, detuvieron en la CDMX al líder del grupo delictivo "Los Lobos" con presencia en Ecuador.

"Lobo Menor" cuenta con ficha roja de la Interpol y está relacionado con actividades de narcotráfico, extorsión y homicidio, detalló García Harfuch.

En tanto, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó que detuvieron en México al narcotraficante ecuatoriano Ángel Aguilar, "Lobo Menor", vinculado al asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en 2023 poco antes de las elecciones de Ecuador.

Petro precisó que con ayuda de la policía de Colombia, después de seguimientos en Medellín e Itaguí, y su desplazamiento a México, la policía mexicana capturó a uno de los asesinos más grandes del mundo.

FGR detiene a siete hombres con orden de extradición a EUA

La Fiscalía General de la República (FGR) de México informó este miércoles que arrestó, con fines de extradición, a siete sujetos de nacionalidad mexicana y presuntos autores de varios delitos y quienes son requeridos por distintas Cortes de Estados Unidos.

En un comunicado, la fiscalía expuso que en los siete casos hubo un intercambio de información con agencias internacionales, entre ellas Interpol, además de cooperación y asistencia jurídica, los cuales permitieron la ubicación y detención de los detenidos.

"PLAN B"

Sheinbaum defiende que pueda hablar sobre la revocación de mandato en la reforma electoral

Redacción (con información de El Economista)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, defendió este miércoles los cambios propuestos en materia de revocación de mandato dentro del denominado "plan B" de la reforma electoral, al plantear que la persona titular del Ejecutivo pueda pronunciarse públicamente sobre este ejercicio sin que ello sea considerado propaganda.

Explicó que su iniciativa no busca modificar las reglas sobre el uso de tiempos oficiales en radio y televisión, ni permitir promoción personalizada, sino eliminar la restricción que actualmente impide al presidente o presidenta hablar sobre el proceso de revocación.

"¿Cómo es que está sujeto a revocación de mandato y no puedes hablar?", cuestionó. "Lo único que se propone es que, si va a haber revocación, se pueda explicar de qué se trata, por qué existe este mecanismo", añadió.

Insistió en que su propuesta no abre la puerta a campañas políticas ni a posicionamientos partidistas. La iniciativa también contempla ajustes en la temporalidad del ejercicio.



Especial

Agencia EFE



ECONOMÍA

Industria minera pide seguridad para garantizar inversión en México

Agencia EFE

La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIM-MGM) advirtió este miércoles que la falta de seguridad en regiones mineras pone en riesgo la inversión y el desarrollo del sector,

durante la inauguración del III Congreso Internacional Minero Sinaloa 2026.

El presidente del organismo, Rubén Del Pozo Mendoza, expresó la preocupación de la industria tras el secuestro de 10 trabajadores en el municipio de Concordia, en el estado de Sinaloa, donde exigió condicio-

nes que permitan operar sin violencia.

"El hecho ha estremecido a toda la comunidad minera del país. Desde este foro reiteramos una exigencia clara: justicia, verdad y seguridad. Quienes trabajamos en esta industria no debemos hacerlo bajo amenaza o violencia", afirmó.

Del Pozo subrayó que la seguridad es un elemento indispensable para el desarrollo económico de las regiones mineras.

"Sin seguridad no hay inversión, sin inversión no hay desarrollo y sin desarrollo no hay bienestar para nuestras comunidades", señaló.

Irán ataca Catar y EAU tras bombardeo israelí a su mayor yacimiento de gas

El ataque se produce después de que este miércoles Israel atacara las instalaciones gasísticas de Pars Sur, que forman parte del mayor yacimiento de gas del mundo que comparten Irán y Catar

Agencia EFE

Irán lanzó ataques este miércoles a Emiratos Árabes Unidos y Catar, que han provocado un incendio en la refinería de Ras Laffan, la principal de gas natural licuado del país, en un depósito de combustible para aviones en Riad y en una refinería en Bahréin.

El Gobierno de Catar informó de que la defensa civil está atendiendo un incendio que ha provocado “graves daños” en Ras Laffan, el principal sitio de producción de gas natural licuado del país.

QatarEnergy confirmó el ataque asegurando que “los equipos de emergencia fueron desplegados de inmediato para contener las llamas” y que “no ha habido ningún reporte de víctimas hasta el momento”.



Este tipo de acciones agresivas no supondrán ningún beneficio para el enemigo sionista estadounidense ni para sus aliados; al contrario, no harán más que agravar la situación y podrían desencadenar consecuencias incontrolables que acabarían afectando a todo el mundo”.

Masud Pezeshkian
Presidente de Irán



Agencia EFE

Este ataque se produce después de que este miércoles Israel atacara las instalaciones gasísticas de Pars Sur, que forman parte del mayor yacimiento de gas del mundo que comparten Irán y Catar, y de que el Ejército iraní prometiera no iba a quedar impune.

Además, Irán también lanzó un ataque a EAU, alcanzando, según las agencias Fars y Tasnim, vinculadas a la Guardia Revolucionaria, un incendio en un depósito de combustible usado para abastecer los aviones estadounidenses situados en

la base del Al-Kharj.

El Ministerio de Defensa de EAU informó de que un dron en la gobernación de Al-Kharj fue interceptado y también otro que intentaba alcanzar una planta de gas en la región este del país.

La agencia iraní Fars también informó de que los misiles iraníes alcanzaron la refinería de GNL en Bahréin, que está ubicada cerca del puente que conecta este país con Arabia Saudí y que, según la información de FARS, fue destruido o gravemente dañado.

EVENTO

Sheinbaum invita al rey de España al Mundial

Agencia EFE

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, invitó al rey Felipe VI a asistir al mundial de fútbol que se celebrará en ese país del 11 de junio al 19 de julio, según informaron este miércoles fuentes de la Casa Real.

En su carta dirigida al rey de España, Sheinbaum expresa que este evento deportivo “constituye una coyuntura propicia para evocar la profundidad y el carácter singular de los vínculos entre México y España, forjados por una hermandad histórica y sustentados en el legado compartido de la lengua, la cultura y la memoria colectiva que está repleta de grandes muestras de solidaridad, empatía y una visión humanista entre nuestros pueblos”.

La Casa del Rey ha recibido “con agrado” esta invitación personal al monarca a visitar México en el marco de la “relación



Agencia EFE

fraternal” de amistad entre los dos países, indicó Zarzuela.

La carta de Sheinbaum tiene fecha del 3 de febrero y fue recibida el pasado 24 de febrero en el Palacio de la Zarzuela.

Es, por tanto, anterior a las declaraciones que realizó el pasado lunes Felipe VI reconociendo que en la conquista de América hubo “mucho abuso” y que la presidenta mexicana valoró como un “gesto de acercamiento” del jefe de Estado, aunque añadió que “hay que seguir trabajando” en el proceso de reconocimiento histórico.

LÍDER SINDICAL

Revelan acusaciones de abusos sexuales por parte de César Chávez

Agencia EFE

El fallecido César Chávez (1927-1993), icónico líder sindical campesino en Estados Unidos, fue señalado por el abuso sexual de niñas y mujeres según una investigación del diario “The New York Times”, a la que se suman las denuncias de la histórica activista Dolores Huerta, quien afirmó haber sido también una de sus víctimas y quedar embarazada en dos ocasiones.

Dos mujeres acusan a Chávez de agresión sexual cuando ellas eran menores de edad, según el reporte del diario, publicado este miércoles.

Las mujeres, identificadas como la señora Murguía y Debra Rojas, son hijas de organizadores del movimiento sindical que Chávez lideró desde la década de los 60 en California.

En una entrevista al medio, Murguía aseguró que Chávez la llamaba a su oficina constantemente, donde mantuvieron encuentros sexuales cuando ella apenas tenía 13 años.



Agencia EFE

Gallos tiene convicción para ganar ante Atlas

Redacción

Gallos Blancos se enfrentará el sábado a Atlas en duelo de la Jornada 12, enfrentamiento en el que buscará los tres puntos que le permitan escalar en la general y salir de la penúltima posición.

Durante una comparecencia con los medios, Jaime Gómez señaló que el equipo tiene la convicción de ganar: "Sabemos lo que es jugar contra Atlas, hay que dejar la vida y estoy seguro de que se va a dar un buen resultado. Se ha venido jugando bien, se han venido generando muchas oportunidades de gol, entonces estoy 100 por ciento seguro que se va a sacar un buen resultado allá".

El partido se realizará en el estadio Jalisco, el sábado en punto de las 17:00 horas. Para el duelo, el equipo llega concentrado tras el empate ante Tigres de la jornada pasada.

"Hemos tenido muchas oportunidades de gol, es fútbol y al final no se han concretado, pero yo sé que ese es el camino, que vamos bien y que a la gente le gusta cómo proponemos los partidos", agregó.

Por su parte, Daniel Parra dijo que el equipo está con ganas de revertir la situación, pues "sabemos que no estamos en el lugar que queremos estar, eso lo tenemos claro, pero estamos con muy buenas sensaciones y con muchas ganas de ya enfrentar el siguiente partido para poder empezar a sumar de tres puntos, que es lo que todos queremos".



Prensa Gallos Blancos



Deportes

Querétaro, Qro., jueves 19 de marzo de 2026



América empata y avanza a cuartos

Agencia EFE

Las Águilas eliminaron a Philadelphia y se medirá con Nashville en la siguiente ronda de la Copa de Campeones de Concacaf

Agencia EFE

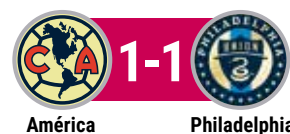
América empató 1-1 con el Philadelphia Union para clasificar a los cuartos de final de la Copa de Campeones de Concacaf en los que se medirá al Nashville SC de la MLS.

Las Águilas se impusieron con marcador global de 2-1, luego de que la semana pasada ganaron por 0-1 en el juego de ida de los octavos de final.

El brasileño Rodrigo Dourado anotó por el local; el venezolano Jesús Bueno igualó de penalti para el visitante.

Philadelphia intentó ir al frente desde el inicio, lo que le costó ser sorprendido.

Al minuto seis, las Águilas hicieron el 1-0 gracias a un centro por izquierda que Rodrigo Dourado remató de cabeza dentro del área.



América

Philadelphia

*Marcador global 2-1, a favor de las Águilas

El local dominó ampliamente y tuvo en los botines del uruguayo Brian Rodríguez y del estadounidense Alejandro Zendejas opciones para ampliar el marcador, pero ambos fallaron en la definición.

En el segundo tiempo, Zendejas derribó dentro del área a Francis Westfield; el árbitro marcó penalti que Jesús Bueno ejecutó a la derecha de Rodolfo Cota para empatar el juego al 49'.

Por otro lado, el rival de las Águilas, el Nashville eliminó al Inter Miami de Lionel Messi.

De nada sirvió que Messi inaugurara el marcador en el minuto 7 con el gol número 900 de su carrera profesional. Su compatriota Cristian Espinosa lo neutralizó con otro tanto, para el 1-1, que le dio el pase a Nashville por el gol de visitante.

Se trata de la eliminación más temprana de Miami en el torneo en su tercera participación consecutiva, tras las despedidas en cuartos de final en 2024 y en semifinales el año pasado.

CHAMPIONS

Liverpool se desata y se cita con el PSG

Agencia EFE

El Liverpool encontró el acierto tras el descanso, se desmelenó en la segunda parte y resolvió en 10 minutos el pase a los cuartos de final de la Liga de Campeones, en los que buscará la revancha con el París Saint Germain.

El conjunto de Arne Slot dio una exhibición de ritmo y precisión en la segunda mitad en la que desarboló al Galatasaray, que resistió la primera parte, sostenido por la inspiración de su portero Ugurcan

Cakir. El meta, que llegó a parar un penalti a Mohamed Salah cuando el marcador era de solo 1-0, no pudo taponar la avalancha de los reds.

El Liverpool se reencuentra con el París Saint Germain. Tiene su revancha el conjunto inglés que fue eliminado de la Champions el pasado año por el campeón francés, en los lanzamientos de penaltis. Fue aquella una frustración para el conjunto de la Premier que era el mejor de la competición hasta que se topó con Luis Enrique.



Agencia EFE

¿Qué es el fraude por cancelación de crédito?

Autoridades y especialistas aseguran que los ciberdelitos crecen de forma acelerada en el país. Tan solo en 2024, se estima que hubo 6 millones de delitos cibernéticos, 40 por ciento más que en 2018

El Economista

Cada vez es más común que ciberdelincuentes se hagan pasar por entidades bancarias para timar a sus víctimas, tal como le pasó a Mariana. A esto se le conoce como 'phishing'.

Se trata de un mecanismo de robo de información y/o identidad vía digital por el que los atacantes fingen ser entidades legítimas, con el fin de obtener información confidencial como contraseñas o datos bancarios.

El presunto fraude a Mariana

Ella recibió una llamada que, dijeron, era de BBVA, en la cual le comentaron que ya tenía depositado el préstamo que solicitó, que podía revisar su aplicación para ver el movimiento. Respondió que no pidió ningún crédito, pero al revisar su app se percató que tenía la cantidad de dinero que le comentaron.

Para no tener ningún cargo le pidieron devolver el dinero. Ella lo hizo y la sorpresa es que su cuenta quedó en ceros. Acudió al banco y éste le comentó que, presuntamente, se trataba de un fraude, pero que difícilmente podía obtener una resolución a su favor, porque ella, de forma voluntaria, hizo el depósito y se califica como un "autorrobo".

Este fraude se conoce "cancelación de préstamo". Existen algunas variantes en torno a él. En algunos casos roban la identidad del usuario y tramitan un crédito a nombre de éste, el cual posteriormente buscan recuperar, y en otros casos no hay tal préstamo, pero su objetivo es que la víctima transfiera parte de su dinero a la cuenta que le den.

¿Qué dicen expertos sobre este tipo de fraudes?

- El modus operandi de este tipo de ciberfraudes, generalmente, comienza con un mensaje, un correo o una llamada, en la cual alegan un problema de seguridad o movimientos extraños en la cuenta del usuario.
- Los delincuentes consiguen información personal y financiera sensible, como números de cuenta, claves o NIP.
- Los delincuentes hacen toda una manipulación psicológica para llevar al usuario hasta donde ellos quieren.



6

Millones de fraudes cibernéticos se registraron en 2024, un 40 por ciento más que en 2018.

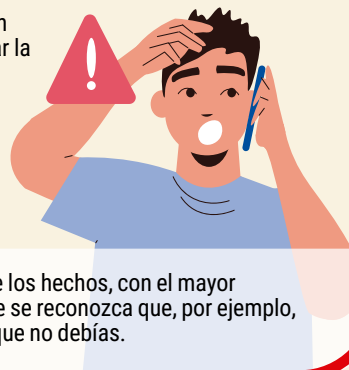
Si ya fui víctima de fraude, ¿qué puedo hacer?

Si es llamada, colgar y contactar a la institución financiera para confirmar la información.

Reportar a la Policía Cibernética.

Levantar la denuncia ante la Fiscalía.

Hacer una cronología de los hechos, con el mayor detalle posible, en el que se reconozca que, por ejemplo, bajaste una aplicación que no debías.



Especiales

Recomendaciones



- Establecer contraseñas seguras, de al menos ocho caracteres y que sean alfanuméricas.



- Activar la verificación de dos pasos, incluso en redes sociales.



- No instalar apps desconocidas o de dudosa procedencia.



- No compartir datos sensibles como números de cuenta, NIP, el CVV (Card Verification Value), el cual viene al reverso de las tarjetas de crédito o débito, así como información personal.



- No abrir enlaces sospechosos, aunque pudieran ser del banco, porque muchos son maliciosos.



- No utilizar el WiFi público para realizar operaciones bancarias.



- Si utilizas una computadora pública, cerrar todas las ventanas que abras y no dejar abiertos datos sensibles.

codigoqro.mx

TU MARCA EN LA PALMA DE TU CLIENTE



Pregunta por nuestros paquetes publicitarios

 (446) 257 2602

f @ X  [codigoqro](https://www.youtube.com/codigoqro)